

La construcción social de la homosexualidad en Puerto Rico

Miosotis Bonilla González

mbg_80@yahoo.com

Introducción

El tema va dirigido a exponer el cómo es concebida la homosexualidad en nuestra sociedad puertorriqueña, puesto que existen muchas formas de pensamiento sobre este particular, sin embargo, en su mayoría corresponden al mismo objetivo: “la no aceptación a las personas homosexuales”. A través de los años de nuestra historia hemos visualizado a la homosexualidad como algo “terrible”. Hemos dicho y creído, que quien sea homosexual “tiene que tener un demonio”, o decimos que “está enfermo”, o que “eso fue que lo/la violaron”, y algunos/as decimos, “eso es porque se crió entre mujeres”. ¿Acaso no podrán pensar que simplemente el homosexual se siente cómodo, atraído, por alguien de su mismo sexo? Posiblemente puede ser que algunos/as lo hayan pensado, pero en silencio, porque decirlo podría ser “imperdonable” ante los/as que creen que pensar así es ir en contra de lo que es “normal” en nuestra sociedad. ¿Será que el pensamiento del ser humano está condicionado, y que la “libertad” a tomar decisiones está restringida?

La religión, las costumbres y estilos de vida de nuestra sociedad, han influido a que la homosexualidad sea vista como una conducta anormal, desviada, antisocial y hasta criminal. Quiero exponer un poco de información para que puedan conocer y analizar qué se pretende lograr con la no aceptación de la homosexualidad en nuestro país y por qué es conveniente que todos/as piensen de forma negativa sobre todo/a aquel/aquella que sea homosexual. Existen factores económicos, de control y dominación en los que se hallan Estado e Iglesia en estos.

La construcción social de la homosexualidad en Puerto Rico

Construccionismo social o socioconstruccionismo es una teoría sociológica y psicológica del conocimiento, que considera cómo los fenómenos sociales se desarrollan particularmente de contextos sociales. Dentro del pensamiento del construccionismo, una construcción social es un concepto o una práctica que pueden aparecer naturales y obvios a los que la acepten, pero en realidad es una

invención o artefacto de una cultura o de una sociedad particular. Esto no se toma generalmente para implicar un antirradical determinismo. El construccionismo social se opone generalmente al esencialismo, que define fenómenos específicos en lugar de otros términos transhistóricos independientes de las esencias de los seres conscientes que determinan la estructura categórica de la realidad.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista, sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente. Un foco importante del construccionismo social es destapar las maneras en las cuales los individuos y los grupos participan en la creación de su percepción social de la realidad. Implica mirar las maneras como son creados, institucionalizados los fenómenos sociales, y hecho en tradiciones por los seres humanos. La realidad social construida se considera como en curso, proceso dinámico; la realidad es reproducida por la gente que actúa en sus interpretaciones y su conocimiento, (Gafo, 1992).

El construccionismo llegó a ser prominente en los EE.UU. con el libro de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, "La construcción social de la realidad" de 1966. Berger y Luckmann sostienen que todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento más básico tenido por firme de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales. Cuando la gente interactúa, comprendiendo que sus opiniones de la realidad están relacionadas, y como ella actúa sobre esta comprensión de su sentido común, la percepción de realidad se refuerza. Puesto que este conocimiento del sentido común es negociado por la gente; caracterizaciones humanas, significado e instituciones sociales se presentan como parte de una realidad objetiva. Es en este sentido que puede ser dicho que la realidad es construida socialmente.

El Constructivismo, dice Méndez (2002) "es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano". El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. Como resultado podemos decir, que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999), (Gafo, 1992).

Dentro de la propuesta del construccionismo social, el trabajo de sociólogos, historiadores y filósofos ha sido pionero en el replanteamiento de la sexualidad (Seidman, 2003). De este modo, el debate sobre el carácter de construcción social de las realidades, identidades y especificidades gay y lésbicas,

así como de la esencia homosexual, ha estado presente desde el inicio de investigaciones de orden académico y de los debates y discursos militantes que tienen lugar a partir de los años setenta (Llamas, 1998). La variabilidad histórica de las interpretaciones y los discursos culturalmente legitimados sobre la homosexualidad, la evidencia de que durante muchos períodos de la historia la homosexualidad hizo parte de una erótica mucho más compleja que incluía relaciones tanto hetero como homoeróticas, y la deconstrucción de los determinismos sobre los objetos adecuados de deseo, en conjunto, permiten proponer la tesis de que los seres humanos estamos en capacidad de construir a otros, independientemente del sexo, en sujetos de deseo, siendo los sistemas de regulación de la identidad los que limitan culturalmente las opciones. En el proceso de socialización humana, tales límites culturales se construyen mediante aprendizajes emocionales, ‘pánicos eróticos’ (Rubin, 1993), elicitados, al menos en parte, de manera ideológica mediante asociaciones entre la homosexualidad y el estigma social, (Estrada, Acuña, Camino, & Traverso, 2007).

Foucault, con la idea de que incluso las categorías sexuales más profundamente asentadas son construcciones sociales ha sido seguramente uno de los desarrollos más poderosos que aparecieron en el horizonte intelectual en las décadas recientes. Abre un sendero para explicar mucho que era inexplicable; nos libera de algunos de nuestros más misteriosos valores; nos permite ver cosas en otras sociedades y edades que simplemente antes se pasaban por alto. Es una idea que ha generado una cascada de trabajos de historia social antigua en los últimos pocos años, particularmente de parte de David Halperin, Froma Zeitlin, y el recientemente fallecido John J. Winkler. Una de las proclamas más seductoras que emanan de estos trabajos es la afirmación de que la propia categoría “homosexual” es una construcción social que apenas tiene algo más de cien años.

Piénsese en el gran número y variedad de teorías que han sido producidas en los tiempos modernos para explicar la homosexualidad, y piénsese en su abyecto fracaso en develar el misterio. En este dilema desconcertante aparece Foucault en escena: produce algo como una revolución copernicana, al proponer que la homosexualidad apareció porque nosotros la hicimos aparecer. Creamos la categoría y le dimos la importancia que parece tener; juntamos una serie de prácticas y gustos, les dimos un nombre único, y postulamos que tenía profundidad síquica. Y ahora nos sentimos muy extrañados sobre cómo apareció tal extraña criatura... Foucault escribe: “la homosexualidad apareció como una de las formas de la sexualidad cuando fue traspuesta de la práctica de la sodomía a un tipo de andróginia interior, un hermafroditismo del alma. El sodomita había sido una aberración temporaria; el homosexual era ahora una especie”.

La misma palabra “homosexual” entró en el inglés solamente en 1892, a partir de un neologismo alemán acuñado alrededor de veinte años antes. La homosexualidad, entonces, es una construcción social de nuestra propia cultura, y virtualmente incluso de nuestro propio siglo. Tal tesis se presenta en una variante fuerte y una débil. La variante débil dice que personas diferentes tienen naturalmente una gama íntegra de gustos y deseos sexuales diferentes; lo que los

seres humanos hemos hecho es categorizarlas y rotularlas de modo tal que la gran división quedó establecida sobre el género del objeto del deseo, en lugar de establecerse sobre su forma, tamaño, vigor, color o clase social. Nosotros mismos hemos trazado las líneas conceptuales, y ahora nos sentimos desconcertados ante ellas. La variante más fuerte de la tesis dice que los deseos mismos han sido producidos socialmente; la categoría no solamente agrupa los deseos, los crea. El sociólogo Jeffrey Weeks escribe: “Los procesos sociales construyen subjetividades, no solamente en cuanto categorías, sino en el nivel de los deseos individuales”, (Thorp, 1992).

La tesis del enfoque constructivista es que la orientación sexual no se puede entender completamente, sin tener en cuenta el medio social en el cual se presenta. Según los partidarios de este enfoque, afirman que la homosexualidad solo existe desde que se acuñó un término para ella. Carrier (1980) afirmó: “Lo que se considera homosexualidad en una cultura puede ser considerado conducta apropiada dentro de los roles de género prescritos en otra cultura, un acto homosexual puede ser... un acto ritual que implique crecimiento y masculinidad en otra cultura. Debemos tener cuidado, por tanto, al juzgar la conducta sexual en un contexto transcultural con rótulos tan ligados a una cultura como homosexual y homosexualidad”, (Ardila, 1998).

En la sociedad occidental, la homosexualidad es considerada una enfermedad o pecado (Ramírez, 1992) y se construye como una “condición” despreciable porque contradice determinados supuestos sociales sobre lo que deben ser las conductas sexuales “normales”. La homosexualidad, entendida desde esta perspectiva como identidad de género y no como una orientación sexual, es vista como una falla en asumir el rol de “macho” impuesto por la sociedad. La identidad heterosexual masculina se manifiesta afirmando constantemente su conducta y preferencia sexual y evitando tener alguna apariencia femenina (Bohan, 1996; Herek, 1986; Kilianski, 2003). Como cualquier persona, los homosexuales se desarrollan en este contexto sociocultural y aprenden e internalizan estos estereotipos, incluyendo el rechazo hacia los homosexuales mucho antes de conocer su verdadera orientación sexual (Forstein, 1988; Herek, 2004; Sophie, 1987), (Miranda, Nina & Ortiz, 2009).

Para Ken Plummer, la homosexualidad no es una condición innata de los seres humanos; más bien, ésta se inscribe como un proceso de aprendizaje por medio del cual los individuos aprenden a interpretar sus deseos y sentimientos como sexuales, inscribiéndolos al mismo tiempo como parte integral de una identidad homosexual (Seidman, 2003). En su idea de concebir la homosexualidad como una identidad que es construida socialmente, el análisis construccionista implica la consideración de los múltiples fenómenos que tienen lugar dentro del contexto social del individuo. Las identidades se construyen ampliamente mediante narraciones, y éstas, a su vez, son propiedades del intercambio cultural, (Estrada, Acuña, Camino, & Traverso, 2007).

Podemos decir que en nuestra sociedad la homosexualidad era visualizada, como algo negativo, aunque, no estamos lejos de que en la actualidad siga

viéndose de esa forma. Las personas creían que la homosexualidad era una enfermedad, una desviación, una degeneración, una patología; y médicos y terapeutas creían que lo que había que hacer con ellos era curarlos. Decían que si se era homosexual contraerías una enfermedad de transmisión sexual, o que la familia te rechazaría, que la sociedad te iba a marginar, que Dios no te aceptaría y te condenaría, que no tendrías los derechos de cualquier pareja, entre otras cosas. A partir de ideas como estas, es fácil imaginar cómo se han ido construyendo miedos e ideas y creencias que contienen muchos prejuicios contra los homosexuales. Todo lo que pudiera relacionarse con la homosexualidad, con razón o sin ella, era rechazado y perseguido.

El origen de la homofobia está en lo que nos han transmitido otras personas. No se basa en experiencias personales, ni en conocimiento, sino en una tradición oral. Cuando los adultos actuales éramos pequeños, lo que se decía de forma muchas veces informal e imprecisa es que la homosexualidad era una desviación, una degeneración, algo malo e indeseable. A veces no se decía de manera formal, pero sí a través de insultos (“es un marica”), chistes, bromas, etc. Todo lo que tenía que ver con la homosexualidad era malo, negativo y tal vez peligroso. Las iglesias, la escuela, el ejército, la televisión de aquellos años, etc, todo ello presentaba a las personas homosexuales como desviadas, indeseables y hasta peligrosas. En este contexto cerrado, que ofrecía una sola interpretación (la negativa), lo más normal era que la gente acabara siendo homofóbico en uno u otro grado, (López, 2006).

Mientras las personas mantienen su orientación sexual como está establecida y ordenada (establecidas por la mayoría de nuestra sociedad que le dan todo el poder al Estado y la Iglesia) (que sea heterosexual), todo permanece “normal” y se busca la interacción de los otros para relacionarse en ese orden. Cuando esos otros no responden igual, sino que establecen que su orientación sexual es una homosexual, entonces esta es visualizada como un problema. Como dice Berger y Luckmann (2008): “Problema que trasciende los límites de la realidad de la vida cotidiana y que apunta a una realidad completamente distinta”... “Se han alejado hacia un mundo que ya no es el común de la vida cotidiana”.

Cuando estamos acostumbrados a seguir un patrón de algo que siempre nos han enseñado que “debe ser así” y siempre lo seguimos sin cuestionarnos si realmente tiene sentido hacerlo o si ya no es necesario, para nosotros es muy difícil tratar de cambiar ese patrón. No necesariamente porque no podemos hacerlo, más bien, el terror al cambio, a lo que pasará si se cambia, al rechazo, castigo de la sociedad que verá como cambias lo establecido. Posiblemente seas tú solo o algunos pocos, pero siempre hay ese dicho común “la mayoría gana”, que harán ver que si la mayoría hace tal y cual cosa y tu no lo haces igual que los demás, entonces tu eres el “problema”. Te dirán que estas mal, enfermo, que eres un degenerado, desviado, etc. Es precisamente lo mismo que ocurre con la llamada “homosexualidad”.

Si en Puerto Rico (ocurre en otros países también) hay establecidas unas normas, reglas y leyes de convivencia que la sociedad a través de la historia han propuesto como las que debemos seguir, serán las que la “mayoría” siga. Todo aquel que haga lo contrario, interrumpirá la vida cotidiana y por tanto será considerado como un problema. En ese entonces, la sociedad “mayoritaria” hará presión para que el sector “problemático” cambie y sean parte de la “mayoría”. Tal como lo propuso Berger y Luckmann (2008): “La vida cotidiana se divide en sectores, unos que se aprehenden por rutina y otros que me presentan problemas de diversas clases. En tanto las rutinas de la vida cotidiana prosigan sin interrupción, serán aprehendidas como no problemáticas. Pero el sector no problemático de la realidad cotidiana sigue siéndolo solamente hasta nuevo aviso, es decir, hasta que su continuidad es interrumpida por la aparición de un problema. Cuando esto ocurre, la realidad de la vida cotidiana busca integrar el sector problemático dentro de lo que ya es no problemático”.

En cuanto a la “homosexualidad” en Puerto Rico, podemos decir según lo anteriormente mencionado, que la presentación de la “mayoría” sería representada por la población llamada heterosexual, mientras que la presentación del sector “problemático”, sería representada por la población llamada “homosexual”. Así que los heterosexuales harán presión a los homosexuales para que estos “cambien” y sean como ellos. Mientras eso no ocurra los homosexuales serán presionados y serán considerados como algo “negativo”, como algo que no debe ser porque “daña” la convivencia de los demás, o sea, de la “mayoría”. Esto se debe porque la sociedad quien establece las normas de convivencia ha sido influenciada por dos grandes instituciones de primer orden: El Estado y La Iglesia, quienes a su vez son influenciadas por la institución: Economía.

Desde una perspectiva socioconstruccionista, es aceptable inscribir el significado de la homosexualidad dentro del ámbito político, económico y social por medio de dos elementos fundamentales: el poder y la regulación. Órganos del poder social, como la Iglesia y el Estado, han instituido estrictas leyes morales, gracias a la autoridad que poseen; es así como las nociones de normalidad y naturalidad han venido configurando a través del tiempo cuerpos enajenados y ajustados al sistema social establecido (Seidman, 2003). Esta perspectiva deconstruye las bases y los principios fundamentales de las sociedades modernas, en cuanto constituye un cuerpo argumentativo crítico, (Estrada, Acuña, Camino, & Traverso, 2007).

A través de la historia estas dos instituciones sociales Estado e Iglesia, han construido e instituido para nuestra sociedad puertorriqueña lo que debe ser considerado como lo “normal” y aceptable y han creado las bases legales y morales sobre lo que nosotros debemos seguir. Todo aquel que se aleje de lo establecido tendrá su penalización por el Estado y/o la Iglesia y como consecuencia juzgado por la sociedad. La Iglesia ha establecido que el matrimonio debe ser entre hombre y mujer y que lo contrario será llamado contra natura, desorden, depravación, y constituye una violación a las leyes divinas. Para la Iglesia es importante la procreación, en cuanto han llamado a ésta como “el don de la vida”.

A través de la historia observamos como en la antigüedad (aunque lamentablemente aún ocurre) aquella mujer que no podía concebir y procrear era vista como maldita. Decían que Dios la había castigado y le había enviado una maldición. Por lo tanto era abominada por la sociedad. Aunque en la actualidad no ocurre ya de esa manera, escuchamos cosas como: “si no puede tener hijos por algo será”, “no puede tener hijos porque Dios la castigó”, y de alguna forma se sigue juzgando el hecho de no poder procrear. Así que una relación homosexual no pudiendo procrear (hombre con hombre, mujer con mujer) resulta para la Iglesia como algo inaceptable, y por las bases instituidas a la sociedad, para la “mayoría” o como decía anteriormente, para el sector no problemático también resulta la homosexualidad como inaceptable y como “anormal”.

Para la Iglesia la homosexualidad es algo que rompe con las leyes y normas establecidas por la Institución y por tanto se debe condenar no a la persona (presume la Iglesia) sino al acto. Suscribiente realizó una entrevista a una presidenta de una organización sin fines de lucro que brinda servicios a las familias y que a su vez dicha organización está fundada por una directiva seleccionada bajo los criterios de la Iglesia Católica. La presidenta de esta organización indicó: “La Iglesia establece normas o pautas de cómo los ciudadanos deben pensar con respecto a la conducta homosexual que presente el Individuo, utilizando castigo, promoción negativa y señalando a los individuos que presenta dicha conducta. Esto es porque la población homosexual es mínima en relación a la población heterosexual y su presión como grupo no afecta el poder político o religioso”.

El Estado (Gobierno) es un ente abstracto que está autorizado por la sociedad, para ejercer el poder. El estado no es el gobierno. El Estado es la expresión abstracta del poder, pero quien lo ejerce es el gobierno. Las leyes fueron construidas por la sociedad (aquellos que en sus ideales presentaban la mayoría), con el fin de una “sana convivencia”, representando los intereses comunes de la mayoría. Para el Estado aquí en Puerto Rico, el matrimonio debe ser entre hombre y mujer y es el único matrimonio legalmente establecido. Cualquier otro tipo de relación que no sea la instituida por el Estado, no está contemplada legalmente y por lo tanto no goza de los derechos que están legitimados para el matrimonio establecido como constitucional. Así que los homosexuales aquí en Puerto Rico no pueden casarse y las relaciones homosexuales aunque lleven muchos años conviviendo juntos no tienen derecho a herencia (salvo se halla hecho testamento y otros protocolos civiles).

El Estado y la Iglesia son dos instituciones sociales de primer orden establecidas para cumplir con las necesidades de la sociedad (los que representan la mayoría). Cada una debe operar por separado, pero ¿eso es lo que realmente ocurre? Para mí eso es una ilusión de muchos o su propia realidad, pero no la mía. Existe una dependencia entre ambas instituciones con un solo denominador común: Lo económico. Esto último lo logran con el control social. ¿Cómo uno puede decir que el Estado y la Iglesia operan juntos, y que lo hacen para establecer un control social? La iglesia establece que los diez mandamientos

deben seguirse como ordenanza divina y que de no hacerse existe el castigo eterno al “infierno”. Así pues, la sociedad se siente atemorizada y por miedo al “infierno” cumplen con estos estatutos. De igual forma el Estado establece las leyes y de no cumplirse conlleva castigo de multa, prisión o ambas penas. La sociedad se rige por esas leyes tratando de cumplirlas, sabiendo el castigo que conllevaría el no seguirlas. De este modo ambas instituciones tienen sus estrategias para establecer un orden y un control sobre la sociedad.

En una entrevista realizada a un Pastor de una Iglesia evangélica, comunicó lo siguiente: “Hace 40 ó 50 años atrás la homosexualidad era objeto de sanción social y de impugnación por parte de la iglesia y por parte del estado. Hoy la situación está cambiando drásticamente. En el caso del Estado este se ha abierto a los planteamientos de grupos que representan la comunidad homosexual y que reclaman los mismos derechos de una familia heterosexual. Ya hay muchos países y Estados que han aceptado los matrimonios del mismo sexo. En el caso de Puerto Rico aunque el estado abiertamente no lo acepta, sin embargo, juega con la posibilidad de hacerlo en un futuro no muy lejano. En el caso de la Iglesia también ha ido cambiando su postura. Entiéndase que estoy hablando de la iglesia en términos generales”

Prosiguió: “Ya hay denominaciones que tienen en sus filas ministros y líderes homosexuales, por ejemplo la Iglesia Anglicana, Iglesia Episcopal y la Iglesia Metodista. Sí, pienso que la Iglesia y el Estado influyen en cómo la sociedad visualiza a la homosexualidad, porque ambos grupos son representativos de la sociedad. Mientras el Estado y la Iglesia rechacen la conducta homosexual la sociedad también la rechazará, pero una vez cambien su postura influirán en la sociedad y esta también la aceptará como una conducta normal. Cuando la sociedad ya no rechace su pecado como algo anormal y los acepte plenamente y los estimule en su anormalidad, y cuando la iglesia ya no predique contra él como pecado y los conforte en sus actividades sexuales ya no existirá ninguna fuerza de impedimento para ellos”.

Continúa diciendo: “Es la Biblia la que dice: ‘¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones... heredarán el reino de Dios’. (1 Cor.6:9-10). La Iglesia debe de continuar predicando su mensaje de valores bíblicos apoyados en el propósito de Dios en la creación. ‘Varón y Hembra los creó’ dice el relato escritural. Ser homosexual no es una enfermedad, sino una conducta aprendida. Sin embargo, la Iglesia no debe denigrar ni burlarse de ningún ser humano. La iglesia existe con el propósito de acercar a cada persona a Dios independiente de su conducta o preferencias. El mensaje de la Iglesia debe ser uno que haga que cada homosexual se enfrente al hecho que su conducta puede cambiar si tiene una relación de comunión con Dios quien en última instancia es quien juzga a los hombre de acuerdo a como han obedecido su Palabra”

Por otro lado suscribiente realizó una entrevista a alguien que abiertamente proclama su homosexualidad y sus derechos (participante A). Este participante indicó lo siguiente: “La Iglesia visualiza al homosexual como si fuera un mal o

como si fuera una persona poseída y no ven que el homosexual nace así genéticamente. La Iglesia en conjunto con el Estado contribuyen a que ese pensamiento se siga para no promover el matrimonio entre homosexuales. Nosotros como sociedad somos los que le damos de comer al gobierno y a la iglesia y yo veo a estos como mercantilistas y explotadores de la sociedad y nosotros como sus esclavos. Al Estado y a la Iglesia no les conviene que pare la reproducción porque somos un número económico y la aprobación del matrimonio homosexual arruinaría eso”.

En otra entrevista hecha a otro participante homosexual (participante B) quien indicó abiertamente serlo, dijo: “El gobierno no acepta la unión entre personas del mismo sexo porque estos no se proliferarían y causarían una reducción de personas en la población. Esto tendría repercusión en las ayudas que el gobierno federal envía para programas sociales, de salud, vivienda, y no quiere llevarle la contraria a la Iglesia. Cuando digo que el gobierno no quiere llevarle la contraria a la Iglesia me refiero a que eso es lo que le hacen ver a la sociedad, le hacen ver como que ellos están de acuerdo a lo que la Iglesia establece y que no interviene con lo que la Iglesia impone. Esto es para que la Iglesia pueda mantener muchos seguidores y tengan un gran grupo cautivo siguiéndoles, para hacer que la gente hagan lo que estos predicán que es moral y así el Estado beneficiarse con lo que esto implica económicamente”.

Aunque la constitución establece que Estado e Iglesia deben operar por separados, la realidad es que el Estado establece las leyes basadas en los 10 mandamientos y en algunas ordenanzas que establece la Iglesia. Ejemplo de ello es: no matarás, no robarás, no cometerás adulterio, etc. Estos son ejemplos de los mandamientos que establece la Iglesia como que no se debe faltar a ellos porque si no sería cometer pecado y vendría el castigo divino y de igual forma esos mismos son establecidos por el Estado como leyes que de no cumplirse serán penalizados. Para la Iglesia el ser homosexual es contra natura, impide la procreación y han instituido que, el no seguir lo que indican es “la unión establecida por Dios” entre un hombre y una mujer lo consideran pecado y “atenta” contra las leyes de la Iglesia. Por lo tanto, si eso es lo establecido por la Iglesia, ¿Qué hará la sociedad? Pues, evidentemente por el temor infundado y construido socialmente harán lo que la mayoría han venido haciendo a través de la historia, tratar de regirse por las normas y leyes instituidas por la Iglesia y con temor de hacer lo contrario. No solamente no aceptaran a los homosexuales ni su homosexualidad, por temor de la Iglesia o por temor a Dios, si no que temerán lo que piense la sociedad ya que la mayoría hace lo mismo y temerán a que les llamen ateos, pecadores, inmorales, etc.

Con lo antes expuesto verán que de esa forma no se atrevería nadie a decir “soy homosexual”, evitarían que más personas lo fueran o lo publicaran, habría más control sobre la sociedad, y apoyarían el matrimonio instituido legalmente entre hombre y mujer. ¿Por qué esto es importante? Es importante para el Estado y la Iglesia, con el fin de evitar cualquier otra relación que interrumpa la procreación. Ya que la procreación (que solo se da entre un hombre y una mujer),

es vista como un producto de mercado en donde tanto la Iglesia como el Estado ganan. Como expuse anteriormente, los fines son económicos. Más humanos, mas producción, más economía y el medio de control: La Iglesia, donde todo aquel que tenga una relación donde no exista la procreación (la producción), no es bien vista por la Iglesia, y por tanto el ser humano se siente condenado. Si la mayoría fuera homosexual y no heterosexual, no hubiera procreación, entonces no hubiera producción, y de no existir producción no habría más economía.

Así, que de esta forma es conveniente para el Estado y la Iglesia, construir socialmente a la homosexualidad como algo que no debe ser, como algo negativo, pecaminoso, etc., con la finalidad de evitar la no procreación que entre pares del mismo sexo no pueden lograr y así cuando nacemos y llegamos a este mundo crecemos y vivimos con lo que está construido ya por la sociedad. Una vez con eso en nuestras mentes, resultará difícil (pero no imposible) crear una nueva visión de la "homosexualidad". Siempre está la dinámica de cómo se origina la homosexualidad, si se nace o se hace, etc., y confundimos el género con la orientación sexual. Alguna vez te has preguntado, ¿Cómo se origina la heterosexualidad, y si se nace o se hace? Probablemente dirás que no, porque la mujer y el hombre Dios los creó y ahí volvemos al mismo dilema en confundir el género con la orientación sexual. Sin embargo, la homosexualidad es una construcción social que hemos acuñado a través de la historia para significar una relación que la mayoría en la sociedad ha definido como no aceptable, impropia, desviada, inmoral, etc. A su vez hemos visto por lo aquí descrito, que esta construcción social nace como estrategia de control de la Iglesia y Estado para fines económicos y lograr poder.

Conclusión

Desde hace algunos años comencé a observar como nosotros somos muchas veces "incapaces" de mirar desde la perspectiva del otro. En esas observaciones me percaté de cómo nuestros prejuicios y nuestro almacenaje de información obtenida y percibida es un factor muy influyente que imposibilita desconectarse de lo que pensamos que debe ser y no llegar al grado de la "objetividad" porque nuestra información ya está de por sí subjetivada. Pude observar que aunque tratemos y luchemos para visualizar lo que el otro piensa desde su punto de vista, sin introducir nuestra visión de "cómo creemos que deben ser las cosas" y sin implantar nuestros prejuicios, es una tarea bastante difícil (pero no imposible). A este comportamiento observado le llamé: "La teoría de la información", donde explicaba que la información que se obtiene a través de la historia de nuestras vidas afectaba los procesos cognitivos (de ideas y pensamientos) y que estos a su vez afectaban el comportamiento y nuestro juicio para la toma de decisiones. A través del estudio de la construcción social, veo como esto tiene un sentido en la base de cómo nos formamos y de cómo vemos al mundo.

La “homosexualidad” como la conocemos, representa una forma de relación, de amor diferente al de la mayoría llamada “heterosexual”. Su origen comienza a darse a través del lenguaje. Nosotros simbolizamos algo, luego lo interpretamos y de acuerdo a la interpretación que le demos, incluyendo todos los factores externos que influyeron en esa emisión y recepción del mensaje es el significado que le comenzamos a dar a las cosas. Así que la homosexualidad es una construcción social que data desde la antigüedad y que a través de la historia la hemos seguido construyendo basadas en lo que la mayoría piensa que es lo “normal” y lo aceptable. Lo que la sociedad ha elegido como normal y aceptable tiene sus fundamentos religiosos, ya que ha sido la Iglesia a través del miedo infundado sobre el castigo eterno al infierno, quien ha establecido el seguir los 10 mandamientos y algunas otras ordenanzas, entre las cuales la homosexualidad no es aceptada y es considerado pecado. También no es aceptada por el Estado en cuanto considera solo al matrimonio entre un hombre y una mujer como único matrimonio legalmente considerado.

El fundamento antidiscriminatorio es disputado por quienes consideran que la unión de un hombre y una mujer tiene una especificidad reproductiva de tal importancia que justifica reservar el concepto de la institución matrimonial para el tipo de unión heterosexual exclusivamente. Este tipo de argumentos donde la fijación central es la reproducción, deja ver como el fin del Estado y la Iglesia es la economía (El Dinero). Parejas heterosexuales es igual a reproducción, igual a producción y economía; parejas homosexuales es igual a no reproducción, igual a no producción y no economía. Hablamos de Estado e Iglesia como instituciones grandes y poderosas, pero igualmente institucionalizadas por una mayor Institución: La Economía. Si la mayoría de la sociedad fuera homosexual, entonces, ¿la minoría heterosexual sería la “anormal”?

Referencias

- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y Psicología*. España, Paidós.
- Berger, P., L., & Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Estrada, A. M., Acuña, M. R., Camino, L. & Traverso, M. (2007). ¿Se nace o se hace? Repertorios interpretativos sobre la homosexualidad en Bogotá. *Revista de estudios sociales*. (28): pp. 56-71. **ANGELA**
- Gafo, J.(1992). *La homosexualidad: Un debate abierto*. España: Descleé de Browser.
- López, F. (2006). *Homosexualidad y familia: Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Barcelona, España: Graó.

Miranda, D., S., Nina, R., V., & Ortiz, B. (2009). *Temas de la psicología*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

Thorp, J. (1992). *La construcción social de la homosexualidad*. Recuperado de http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&catid=46:esp_ejo-24&id=123:la-construccion-social-de-la-homosexualidad&Itemid=104